

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”

- 18** *RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 2011, de la Dirección-Gerencia del Hospital Clínico “San Carlos”, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el “perfil del contratante”, declarar desierto el contrato, por procedimiento abierto, mediante criterio precio, del «Servicio de mantenimiento del espectrómetro de masas 4700 MALDI TOF/TOF, instalado en el Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid».*

Esta Dirección-Gerencia, actuando como órgano de contratación, en virtud de las competencias atribuidas en la Resolución de 25 de febrero de 2011, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria, procede a declarar desierto la licitación del procedimiento abierto 2015-4-020, publicada el día 21 de abril de 2015, seguido para la contratación del servicio de mantenimiento del espectrómetro de masas 4700 MALDI TOF/TOF, instalado en el Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, por no haberse presentado ningún licitador.

Madrid, a 27 de mayo de 2011.—El Director-Gerente, José Soto Bonel.

(03/18.226/15)

